

EL NOROESTE

AÑO XVII

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

LA CORUÑA: Un mes, una peseta.—PROVINCIAS: Trimestre, cuatro pesetas.—PAÍSES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre, nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 111

Miércoles 25 de Septiembre de 1913—San Fermín.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

LOS FERROVIARIOS

EN HUELGA

Aunque con anterioridad se había anunciado para el martes el comienzo de la huelga de ferroviarios de la sección catalana, puede decirse que el acuerdo adoptado ayer en este sentido, ha causado la sensación de algo no esperado ciertamente.

En esta cuestión ha habido tantos aspectos encontrados, tantas referencias antitéticas, que la opinión no tenía un sólido fundamento de augurio. Sabíase la oposición á la huelga de muchas secciones ferroviarias, oposición francamente expresada en telegramas y hasta en documentos oficiales de la Unión general; Ribalta, el jefe del actual movimiento, confesó hace un par de días este ambiente poco propicio al paro. Sabíase también la vacilación de la misma sección catalana que, por un momento, hizo creer que el conflicto estaba resuelto, manifestándose en contra de la huelga; pero según los últimos despachos, el criterio de la mayoría fué favorable á tal procedimiento. La huelga está decretada ya, y en efecto desde las doce de esta noche pasada. Y los huelguistas catalanes tienen á su lado á los de la línea de Zaragoza.

No es cosa, ya, de hacer prolijos comentarios sobre tal decisión. Contra los que argumentan que los ferroviarios han obrado precipitadamente al abrazar esa solución, sin dar tiempo á que las Compañías medita en y respondiesen á sus proposiciones, exponen los huelguistas el hecho de que esas mismas Compañías han dejado sin contestación las comunicaciones que se les enviaron en Julio, como consecuencia de los acuerdos adoptados en las asambleas general de ferroviarios. Algunas concesiones, no obstante, han sido hechas, pero los obreros quieren liquidar de una vez las respectivas acitudes y dejar bien sentadas las bases y condiciones todas en que, para lo futuro, ha de desarrollarse el trabajo.

No puede decirse que, en lo que á varias de sus demandas se refiere, no tengan razón los ferroviarios. La huelga, muy comprensiva, abarca hasta á una gran parte del personal no obrero, en el vulgar sentido de la palabra, entre el cual hay quienes, como los jefes de estación, se hallan generalmente en condiciones que es humanitario y urgente mejorar. Se discutió y discute la oportunidad de la huelga, la violencia que ese procedimiento entraña, el plazo angustioso fijado para la resolución de las Compañías, pero no se negó fundamento á las pretensiones de los ferroviarios, las más esenciales de las cuales refiere á la inamovilidad, á los retiros y al aumento de sueldo y disminución de horas de trabajo.

Para restar simpatías á la causa de los ferroviarios, ni fluye cierto matiz político que en la cuestión existe. Nadie ignora que la huelga estaba acordada para el caso de que las malandanzas de los liberales impusieran la vuelta al poder del Sr. Maura. Este hecho, perfectamente divulgado, aumenta el recelo de la opinión acerca de la sinceridad de esta huelga, en la que se han advertido nebulosidades, concomitancias del aspecto político con el aspecto social. Si revistiese este título, pero y solamente, los ferroviarios llevan en su favor una indudable ventaja.

No queremos hacer caballos sobre la probable resolución de esta huelga, que por ahora, según los anuncios hechos por Ribalta, se cojica dentro de los límites de la prudencia, si bien á intentos de violencia y de coerción. Pero, si, es cosa de pensar en los gravísimos perjuicios que irrogaría á toda España, aun limitándose, como parece que se limita exclusivamente, á Cataluña y Zaragoza. Estos juicios, sin embargo, habrán de ser aminorados por los medios de que el Gobierno dispone. En la huelga no entran todas las líneas que comunican con Cataluña, y, para las restantes, mal ó bien, los ingenieros de ferrocarriles de que el Gobierno dispone son suficientes. Esto, unido al restringimiento de los demás ferroviarios, hace que la presente huelga se desarrolle en ambiente poco propicio para su triunfo y que al Gobierno y á las Compañías les sea fácil combatirla, contra lo que ocurriría si tuviese un carácter general, como se había intentado.

Aguardemos los acontecimientos, y ojalá sea resuelta prontamente esta situación por un acuerdo razonable entre las convenientes de ambas partes.

CRÓNICA JUDICIAL

DE LO CIVIL A LO CRIMINAL

Para todo el que se case, el día de la boda es un día de recuerdo eterno, pero para Joaquín Otero Blanco tiene que serlo doblemente por lo que verá el curioso lector.

Tuvo el hombre la ocurrencia de echarse la soga al cuello civilmente, porque, como el personaje de la novela, es librepensador, á Dios gracias, y entre la Iglesia y él hay un abismo; mas como los buenas velas de Mugardos no ha entrado aún por estas teorías y no consideran legítimos otros matrimonios que aquellos que santifican el sacerdote ante el altar, decidieron amargarse la boda.

Y el día 9 de Noviembre, cuando Otero Blanco y la que hoy es su amante esposa estaban en las oficinas del Juzgado municipal esperando que se acabase de expedir el rota para estampar las firmas que habían de unirlos para siempre, un numeroso grupo de amables convecinos se situó ante el edificio y sacudieron amargamente la boda.

El bilo blanco. Un niño que estaba en primera fila, llamado Esteban Gómez Ortíz, fue golpeado suelto sus consecuencias. El siniestro se estrelló contra su cabeza y, además de ponerlo negro, le produjo una herida que tardó en curar 46 días.

Por lo cual el bueno de Otero no pudo aquella noche dormir en su casa. Calculóse ustedes el daño de la novia al ver á su esposo preso!

Y calculan ustedes el que tendría ahora con la perspectiva de que viviera á encerrárselo por unos meses!

Porque el fiscal Dr. Hernández lo acusó ayer en el juicio de un delito de lesiones graves, y sur que se aprecia la alevosía de asesinato y obsecion, esta circunstancia no tiene más virtud que la de rebajar la pena y un día la pena de una hora y un día de prisión correccional que le imponían en sus condiciones provisoriales. Pero la indemnización, que estimó en

92 pesetas, tendrá que pagarse íntegro, personal y pecuniariamente.

La defensa del procesado corrió á cargo del señor Cañavas Q. Trogo, que expuso en su favor argumentos casi tan convincentes como el que empleó su patrocinado para deshacerse de la chusma que lo concurriera.

Y viene usted, a cómo un matrimonio civil se convierte en asunto criminal.

UN ABOGADO DE POBRES.

Comisión provincial

En la reunión de ayer adoptó esta Corporación los acuerdos siguientes:

Hacer constar en acta el sentimiento que produjo el fallecimiento de la infanta María Teresa, cuya simpatía habrá llegado á todos los partidos.

Entre las mujeres, especialmente, la desgracia que hoy lamenta España entera y el dolor de la reina madre, la figura más interesante en estos momentos, como decía ayer muy bien nuestro correspondiente en la Corte, fué objeto de conversación durante todo el día y de muy sentidas muestras de pesar.

Los ediles públicos y consultores trataron ayer colocada la bandera á media asta en señal de duelo, y las autoridades todas trajeron flores á Palacio dando el pésame á la familia real.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Noya y Pontevedra rogando que se pésame á la familia real.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en la carretera provincial de Campo Louriz al lugar de la Vileja, por 601, importe 5 413 61 pesetas.

Admitir en el Hospital provincial de Santiago á varios enfermos pobres.

Y autorizar á Juan Gento y su esposa Manuela Pen, vecinos de Laracha, para prohijar á la expuesta de la Justicia de esta capital María de la O García Pez, de seis años.

Linares Rivas

Ayer, en el tren rápido, salió para Madrid, acompañado de su distinguida familia, el ilustre dramaturgo Linares Rivas, después de pasar el verano en la vecina villa de Arcos.

Miras, cuyo amor á esta costa es tan grande y tan notorio, anticipó este año el final de su verano por la necesidad de leer en Madrid, ante la compañía del Teatro de la Princesa, una comedia que se estrenaría en la próxima temporada, escrita durante esta estancia en el campo.

También escribió nuestro ilustre paisano otras varias obras para la Comedia, el Español, Larra y los principales teatros de Madrid.

Después de este fecundo verano, el autor de María Victoria se dispone á marchar á Inglaterra para dejar allí á su hijo en su colegio.

Después al ilustre dramaturgo, y á los tuyos: yo te diré que hoy en la Coruña, es el concierto de todo ensayo y todo esplendor.

Fuérse los festejos, oscuro se quedó nuestro Relleno.

por la noche; de día san los viejos que viven frecuentemente en el lugars ameno recordando los tiempos que ya fueron y á su gran pesadumbre se rindieron.

Pero aún resta una noche iluminada donde sirven el McKa con tortas;

y hay un poco más lejos de la acera,

el pequeño trío de madres

de sirven la cena improvisada y siglo de movimiento de cadera.

[Nada]

Pues fué en el queíl lugar donde el drama farox pudo pasar.

Aquel, que es una fiesta de respeto,

entona un couplet, fino y discreto

que produce ensimismamiento y ovación.

Bailes palmas todos los moros,

unos más y otros menos,

soltando la repetición,

y fué en aquel instante

cuidoso á la cupletista, rebosante

de gratitud y de satisfacción,

abre la espalda lo ciyo el telón,

y quedóse la gente palpante,

transida de emoción.

Sípuse si fin, que todo no fué nad:

una espalda se ha fija

y un telón que conserva en su memoria

una dulce orilla. Ha aquí la historia.

Toda dama que salga al escenario

ha de tener cuidado extraordinario

durante la bajada del telón

si no quiere amargarnos la función.

HISTORIAS VIEJAS Y NUEVAS

LA MUERTE DE LA INFANTA

EN LA CORUÑA

Impresión y luto

Producido en la Coruña impresión muy honda la repetitiva muerte de la infanta María Teresa, cuya simpatía habrá llegado á todos los partidos.

Entre las mujeres, especialmente, la desgracia que hoy lamenta España entera y el dolor de la reina madre, la figura más interesante en estos momentos, como decía ayer muy bien nuestro correspondiente en la Corte, fué objeto de conversación durante todo el día y de muy sentidas muestras de pesar.

Los ediles públicos y consultores trataron ayer colocada la bandera á media asta en señal de duelo, y las autoridades todas trajeron flores á Palacio dando el pésame á la familia real.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Noya y Pontevedra rogando que se pésame á la familia real.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

Aprobó la certificación de las obras ejecutadas en la carretera provincial de Campo Louriz al lugar de la Vileja, por 601, importe 5 413 61 pesetas.

Admitió en el Hospital provincial de Santiago á varios enfermos pobres.

Y autorizó á Juan Gento y su esposa Manuela Pen, vecinos de Laracha, para prohijar á la expuesta de la Justicia de esta capital María de la O García Pez, de seis años.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los acoyentes en los incidentes establecimientos.

En el Gobierno civil se recibieron telégramas de los padres de Santiago, significando la necesidad de adquirir espesas y efectos para los a

tista Adela Margot y le produjo una contusión en un brazo que le fué curada por el médico Sr. Guillán.

Como al recibir el golpe la artista dió un grito y cayó desvanecida, el público que iba a salir del espectáculo se aglomeró ante el escenario para enterarse de lo ocurrido.

Afortunadamente, el accidente careció de importancia.

GANGA POSITIVA.—Sábanas de rica tela lavada, con calados y festón, á 1 peseta; almohadas para hacer juego, á 1'75.—*El Siglo*, Estrecha de San Andrés, 13.

Durante la última semana se hicieron en la Caja de Ahorros 21 imposiciones nuevas y 123 continuación, importantes en junio 39 815'15 pesetas, y 67 reintegros á cuenta y 17 por saldo, por 32 442'80.

En el Monte de Piedad se hicieron 68 empeños de alhajas y 381 de ropas y efectos, por 6.818 pesetas, y 33 desembolsos de las primeras y 415 de las segundas, por 5.367.

Pruebe usted los corsés marca "Serene". No gastará otros. Son cómodos, duraderos y económicos. Depósito en *La Perla Coruñesa*, y modelos exclusivos de esta casa.

Entró los pensionados por el Gobierno para hacer una excursión de dos meses á Francia, Bélgica, Suiza y Norte de Italia, con objeto de estudiar la organización y funcionamiento de sus escuelas primarias y normales, figura D. Marcelino Pedreira y Fernández, de la Coruña.

Disfrutarán los que forman el grupo una pensión de dos meses con 350 pesetas mensuales y 550 para gastos de viajes.

TODA GALICIA Y ESPAÑA ya se han enterado que la lámpara Budapest «JUNGSRAM» irrompible, con soporte elástico, no obstante de ser muy recientemente introducida en el mercado español, ya está ocupando el número uno entre todas las demás lámparas económicas.

Mañana por la tarde harán una excursión á San Cristóbal das Viñas, donde disfrutarán de una merienda por cuenta de un donativo de 50 pesetas hecho por la Junta de protección á la Infancia, las niñas acojidas en el Asilo municipal.

Debes el obsequio á la cooperación que algunas de ellas prestaron á la fiesta de la *Feria de Agosto*.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento, son los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Registráronse durante el mes de Agosto último 24 casos de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de esta provincia, que con 25 que quedaron enfermos del mes anterior hacen un total de 49. De ellos curaron 25, murieron 4 fueron sacrificados 23 y quedó en tratamiento uno.

Las señoras que desean comprar ropa blanca, buena y barata deben visitar *El Siglo*, Estrecha San Andrés, 13, por ser la casa que con más economía la vende.

D. Ramón Castelo Rivero ha solicitado autorización para establecer en esta ciudad un colegio de primera y segunda enseñanza con el título de «Academia Catedrática», y D. Ramón González Rodríguez para establecer una escuela de primera enseñanza elemental de carácter privado, en Jubia.

Para paños buenos y de novedad, *Sánchez Bregua*, 4, principes.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de obras y despachó varios asuntos de escaso interés.

Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Di gière con dificultad? ¿Tiene u ted gastritis, gastritis, dispepsia, disentería, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurosis gastrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir E-tomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

Han sido declarados incursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes morosos de los Ayuntamientos de C. marifas. Cee, Corcubión, Dumbría, Fínnisterre, Mugia, Vimianzo, Zás, Cerceda, Mestía, Orense, Torxoa, Buján, Frades, Ooso, Trazo, Dodro, Padron, Rianxo, Rois y Teo.

Le Espuma.—La casa más surtida y la que más bajo vende los equipos de novia y camisetas p. reclam.

Ha sido trasladado á Orense el oficial de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Aquilino Lois Barros.

Andrade Martínez, Médico—Ex-alumno de los Hospitalares de París. Consultas de doce á dos.—Santa Catalina, 41, primero.

El Ayuntamiento de Ortigueira ha abierto un concurso por quince días para prestar por cuatro años la plaza vacante de depositario de fondos municipales. Y el de Mésta otra para arrendar una casa para la escuela de Boado.

Los Caramelos P. Catalá, evitan á los niños muchas enfermedades. Pedirlos en todas las buenas farmacias.

Con síntomas de alumbramiento fué conducida ayer tarde en una camilla al Hospital de Caridad Feliz Vega, de 38 años, casada, vecina de la calle de Vera, número 16.

Único dentífrico higiénico, el "cor del Polo". Confirma 42 años de vida y sus enormes ventas de más de mil frascos diarios. De venta en farmacias y droguerías.

Véase anuncio interesante de Kappel en 4.ª plana.

Sanatorio-Gradaille

Consulta y operaciones de la vista. Compostela, 6. (Continuación del Cantón Pequeño).

Galo García Baquero. Médico especialista en garganta, faríngea y oídos.—Consulta de diez á una.—Plaza de Orense, 7, segundo.

Dr. Sal Lence, consulta de la vista, de 12 á 1 y de 5 á 6. Plaza de María Pita, 20, piso 2.

INGLÉS Clases para principiantes y para adelantados.—Feijoo, 4, 5.º díra.

Colores óleo, acuarela, pinceles, cartones, telas, pañuelos, barnices. Papelería Lombardesa, Real, 36.

EL CLIMA

Observaciones meteorológicas

DIÁ 24 DE SEPTIEMBRE

Presión barométrica corregida á las cuatro de la tarde 761'6 m.s.n.m.

Temperatura máxima el día de ayer 18'6

Idem mínima hoy 10'4

Dirección del viento á las cuatro de la tarde N. N. E.

Estado del cielo á las cuatro id. Despejado.

Idem de la mar á las cuatro id. Picuda.

Pluvia caída en veinticuatro horas 0 mm.

Yerri Bureales

Sesiones ingredios en la Secretaría de Gobierno á las 10'30 de la mañana el día 24 de Septiembre de 1912.

Ordenes: sobre daños en una finca de Andrés Blanco.

Coruña: sobre disparo de arma de fuego á Francisco Posse.—Idem: sobre lesiones á Manuel Zapata.

Estimaciones yerri al dia 25 de Septiembre de 1912.

Sala de lo Civil. Betanzos: Josefina Blas y Blas con su marido Souto Vecino, sobre desahucio. Licenciados Ozores y Martínez Fontenla.—Orense: Manuela Roa y Roa con Andrés Perill, sobre desahucio. Licenciados Blanco Rejoy y Durán García.

Ministerio de Cultura

Noticias.—Lo ha sido admitida la renuncia al fiscal municipal de Orense D. Pedro Rodríguez.

Hallase vacante el cargo de fiscal municipal de Viana del Bollo, el cual puede solicitarse dentro del término de 15 días.

COMUNICADO

SR. Director de EL NOROESTE.—Coruña.

Santa Eugenia, 21 Septiembre de 1912.

Muy señor mío de consideración: Me he enterado por oscuridad del comunicado que D. Emilio Colomer delegó al *Eco de Galicia* de esa ciudad recibiendo el mío que ha tomado la bendición de publicar el peritaje de que usted dirige directamente.

Como la opinión pública ya debe tener conocimiento exacto del asunto y para decidir por lo tanto de lo que lo que intenta la Corporación municipal, que me honra en prender, es cumplir los preceptos de la ley y evitar la desinformación de los medios comunales que unos cuantos ambleces intentan apropiarse, yo, en cuanto á la legalidad de mis actos como alcalde ya las autoridades competentes lo declararán, mi caso exculpado de contestar, pero como á mí el pleno poder déjese toleda interpretación, por ello solicito su atención y le ruego se sirva publicar este escrito que procuraré sea lo más breve y lóbrega.

No es cierto que el cementerio de animales donde se efectúa el acto denunciado esté en propiedades de D. Emilio Colomer; pues como muy bien ha dicho *La Voz de Galicia* en una información publicada sobre el particular, dicho señor no es dueño legalmente más que de dos fábricas de salazas y un piso que le arrienda y corrado sobre el conyunto de pisos que heredó su esposa, y cuyo muro cambió hace algún tiempo para usarlo lo que él dice que compró legalmente y no es verdad, como consta en expedientes únicos á su favor, pues eran retenciones de maestro público recaudadas por los vecinos pobres, de quienes los adquirió el Sr. Colomer por los medios que él y todo el vecindario conocen.

Es cierto que el Juzgado de Instrucción de Noy, en su legislación particular que no dejó la justicia local, delegó en el juez municipal el supuesto de Nova p. la Navia 6 como una hipótesis judicial, propuesta por el Sr. Colomer, cosa ésta: un pliego que encierra *hecho ad-hoc*; y que dicha autoridad judicial está en proceso de declaración á testigos presentados por don Emilio Colomer, que son criados suyos y obligados, quienes van llevados en coche por un jefe del querellante, y custodiados por el jefe que les lleva sin la autoridad judicial á dar la declaración previa mente comprendida; pero esto no puede darle los resultados que intenta porque las autoridades han de depurar los hechos y llegar al conveniente de la veracidad de mis afirmaciones, y si D. Emilio Colomer se crea con derecho á estos terrenos, debe apartar que no son los tribunales del orden criminal los que han de desclararlos.

Por qué no entabla la acción civil?; para que se vea que no hay daño de perjudicar al Sr. Colomer en sus legítimos intereses, y aun por el contrario se prende á respetar aquellos cuya legitimidad es muy dudosa; y á fin de no molestar más su atención y la del público, terminaré con una proposición que el Sr. Colomer procede de buena fe en esperar no tenga reparo en aceptarla.

Está conforme D. Emilio en presentar el cargo de la justicia de su esposa y los documentos simples de compra de sentencia y una parcela que le vendieron individualmente algunos vecinos de Ourense y que se mida todo esta extensión y la que excede de lo que intenta acordar devolviendo al vecindario de Carraca para que continúe disfrutándolo como lo viene haciendo desde tiempo inmemorial?

Doy á V. muy expresivas gracias, Sr. Director, y me compromiso en relatarosme de V. atento y seguro servidores q. a. m. b.

A. DEL RIO F.

ESPECTACULOS

SALON PARIS.—Miércoles 25 de Septiembre de 1912.—Hermosas sesiones desde las siete; á las ocho la vermouth. Programa sin igual. Cinco películas de gran duración.

El ultimo duro, cómica; *El criminal redimido*, comedia dramática; *Das de exámenes, una comedia*; *La Ley del Vaguero*, drama, y *El fin de Lean Wolf*, episodio histórico.

Precios butaca, 6'40; general, 6'15, yendo incluidos los impuestos.

Mañana extraordinario suceso. Véase el programa.

NOTAS UTILES

Palcos.

Los cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Divina Peregrina, en San Roque.

Santo Domingo.—El sábado próximo dará principio la solemne y tradicional novena que en honor de la Santísima Virgen del Rosario, patrona de la Coruña, se celebra todos los años en la iglesia de Santo Domingo. Los sermones están á cargo del R. P. Mariano Navarro, elocuente orador sagrado del convento de dominicos de Padrón.

Santos de mañana.—Amancio, Cipriano, Eusebio, Faustino, Virgilio, Nilo, Julia y Justina.

Zafra s. viii.

Día 24.—Nacimientos: María Clotilde Alonso García y Luis Sánchez Arribos.

Defunciones: Raúl Marín Arias, un año (bronquitis); Elisa Carballeira Vázquez, 11 días (diarrea); Carmen Rey Miguez, 72 años (lesión cardíaca), y Emilio Moro Rodríguez, 72 años (derrame cerebral).

Matrimonios: Juan López Rumbo con María Gómez Abrudeño, y Manuel Insua Ares con Francisca Fernández Martínez.

Trenes que salen.

Rápido, los martes, jueves y sábados, á las 11'30 de la mañana.

Correo á Madrid, á las 9'00 de la mañana.

Tranvía á Curtis, á las 9'23 id.

Tranvía á Lugo, á las 4'06 de la tarde.

Tranvía á Betanzos, á las 6'36 id.

Mixto á Madrid, á las 7'47 id.

Coché cama en el correo diariamente.

Trenes que llegan.

Rápido, los lunes, miércoles y viernes, á las 11'30 de la mañana.

Mercancías de Betanzos, á las 7'56 de la mañana.

Tranvía de Betanzos, á las 8'30 id.

Mixto de Madrid, á las 11'23 id.

Tranvía de Curtis, á las 2'56 de la tarde.

Correo de Madrid, á las 3'35 id.

Tranvía de Curtis, á las 8'40 de la noche.

Mensajería de Madrid, á las 10'09.

Llegada y salida de coches.

Sálidas.—Para Santiago la Ferrocarriliana á las 7'30 y 12'30 de la mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarriliana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia á las 8 de la tarde.

Para Corcubión á las 10'30 de la mañana.

Para Carballo á las 1'30 de la tarde.

Coches de la Unión de Puenteceo.

Sale de Coruña los días impares á las 12 del día, llega á Puenteceo á las 6 de la tarde.

Salida de Puenteceo, los días pares, á las 5 y 1/2 de la mañana: llegada á Coruña, una de la tarde.

Automóviles.

Salidas.—Para Santiago diariamente á las ocho de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, á las 8 de la mañana.

Para Puenteceo, Buño y Carballo, á las 8 de la tarde.

Para Sada, á las 5 de la tarde.

Llegadas.—Para Santiago, diario, á la una de la tarde.

